

EN JEREZ.

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50PERIODICOS DE COLEGIOS
Anuncios, reclamos y comunicados,
á precios convencionales.Redacción y Administración,
Compás 2.

Año XLV.

El Guadalete.**PROTESTA**

Ayer tuvimos el honor de recibir en nuestra redacción la visita de los Sres. D. Fernando García Gil, Presidente de la Cámara Agrícola, y don Leopoldo Larragán, quienes en su propio nombre, y en el del señor don Cristóbal Romero Benítez, nos manifestaron, en los términos más decididos y calurosos, que ellos, en manera alguna admiten que se les considere incluidos en ninguna agrupación política, ni, por tanto, que aparezcan como políticos en la candidatura que ha de votarse hoy en los comicios.

Como miembros de la Cámara, y haciendo un verdadero sacrificio, accedieron á figurar en candidatura, teniendo también presente el general deseo de que formasen parte de los municipios, en primer término, personas independientes, agenes á las luchas de los partidos políticos. Tales son las razones que les impulsaron á consentir en que sus nombres constasen en una candidatura esencialmente política. Consignado lo anterior, para satisfacer el vivo deseo de dichos señores, no entraremos en comentarios sobre el hecho, ya consumado, de la inclusión de sus nombres en la candidatura; pero, es pertinente, observar lo significativo de la protesta de que nos hacen eco, protesta que da especial y autorizado relieve al sacrificio que esos señores se han impuesto, siendo legítimos representantes de las clases que, así la opinión pública como el gobierno mismo, llaman, con empeño, a dominar en la constitución de las corporaciones populares, para redimir á éstas de la servidumbre caciquista. No es, pues, de extrañar que á más de una persona hayamos oido encarecer la importancia que indudablemente corresponde en el seno del municipio á los señores representantes de una institución llamada á mayor influencia cada día, según se ve en el creciente desarrollo que van teniendo las Cámaras en toda la Península. De esperarles, pues, que supuestamente

iberalidad, nos arrebataba de las agudas garras de espantosa ruina; tuviese una figura tan poco simpática! Yo que me lo había imaginado al revés de como lo veía! ¿Qué diferencia entre el vejete que tenía delante y el anciano venerable, de blancos cabellos, de mirada dulce, de bondadosa sonrisa y distinguido porte, que había visto con la imaginación y á quien amaba sin conocerlo!

Antes que yo tuviera tiempo de dar visibles muestras del mal efecto que había sentido á la vista de D. Salustiano, aunque procuré dominarme mucho, me tomó papá de la mano, y con voz emocionada me dijo: «Hija mía, á este dignísimo señor le debemos el honor y la vida; sin su generoso desprendimiento, á estas horas no tendríamos casa, ni aun siquiera el pan necesario para mitigar el hambre! ¡Quiérello como á mí mismo, reza á Dios por él como lo haces por nosotros y bésale las manos bienhechoras, con la fe y el cariño que has besado siempre las de tus padres! De tal modo me conmovió el acento de mi pobre padre, y las lágrimas que en silencio rodaban por las pálidas mejillas de mi madre, que involuntariamente cai á los pies de nuestro protector, le besé las manos, y hasta lloré movida por la gratitud y arrebatada por la profunda pena que el pecho me oprimía.

D. Salustiano, también parecía dolerse de nuestro llanto, ó al menos, así lo creí; pues corazón de

FUERA DE JEREZ.

Un mes 2'50 ptas.

Un año 25

períodos de 6 meses o más

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración,

Compás 2.

Núm. 13.364.

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 14 de Mayo de 1899.

el especial empeño que ha habido en que la Cámara presté su valioso contingente al nuevo Municipio, merezcan los tres representantes de la misma la singular distinción á que sin duda están llamados.

Esta es opinión de no pocas personas conocedoras de la que podemos llamar idiosincrasia de los Ayuntamientos.

MADRID

LA EXPOSICIÓN.

El Lunes fué solemnemente inaugurada en el Palacio de la Castellana la Exposición de Bellas Artes: asistieron la Reina y su corte, individuos del gobierno, estírados diplomáticos y muchos perfumados caballeros de frac y corbata blanca: fue día de privilegio para la «goma». El Martes quedó franca la puerta para el público: los Jueves, «las de moda», para los altos, por el precio de dos pesetas; los demás días laborables para los mejores, por una peseta; los Domingos, «gratis» para los pobres, para los horteras y demás héroes de Taboada. Y el Martes comenzaron á desfilar por los salones de la Exposición los curiosos, admirando unos, mirando otros y viendo, sin mirar, los demás, ó mirando las caras de las niñas bonitas.

Lástima que no vayan á admirar todos... Porque hay mucho bueno que ver y admirar en la actual Exposición, mucho mediano que alabar y muy poco malo que desechar. El arte es una de las pocas cosas sencillas y prestigiosas que nos quedan y el Certamen que se celebra es una prueba de ello por el número y calidad de las obras que se presentan. Los maldicentes encontrarán sin duda lugar aproposito para clavar la garría, morder sin tino y probar que también en el arte se advierten reflejos de la general decadencia. Pero no importa. Nuestros artistas triunfan en Berlín, en Viena y en París, presentan todos los años obras que reproducen las glorias de la pintura española, y ella demuestra que aun hay arte y que aun hay patria.

Menéndez Pidal expone también varias excelentes obras, tan admirables por su colorido como por la corrección del dibujo. Hacense nota entre ellos el cuadro *Salvator Mundi*, una escena sentimentala que representa la capilla de una iglesia; un sencillo aldeano lleva en sus brazos á un niño enfermo para que los consejos de la religión le devuelvan la salud y el sacerdote revestido se dispone a dispensar al enfermito los beneficios del agua bendita. Es un cuadro que conmueve hondamente.

Los cuatro artistas que separadamente quedan citados, aspiran con justo derecho

a la medalla de honor y el jurado se verá negro, como suele decirse, para resolver en justicia el litigio. Si hubiera medio de im-

provisar cuatro medallas de honor la in-

cógnita quedaba despejada.

De todo las regiones de España ha

venido á la Exposición lo más granado

del arte y solo se nota la ausencia de al-

gunos pintores de fama, muy pocos real-

mente. No son muchos los maestros; pero en cambio la juventud artística da hermosas pruebas en esta Exposición de su vita-

lidad, de sus alientos, esperanza brillante

para el porvenir del arte.

En conjunto, el Certamen de Bellas Ar-

tes que acaba de inaugurar se merece ser calificado de notable. Cerca de mil quinientas obras, buenas en su mayor parte y cerca de mil expositores, de mérito casi todos, no pueden ser testimonio de decadencia. El arte nacional tiene aún brotes para sostener su prestigio y su buena fama.

*

Sorolla, Moreno Carbonero, Emilio Sola, Menéndez Pidal y Jiménez Aranda son los maestros que en esta Exposición ocupan los primeros puestos. Sus obras son bastante para que no desmerezca nuestro país bellón artístico. Los cuadros que estos ilustres artistas presentan son obras maestras de nuestra pintura contemporánea. Hay que descontar al viejo maestro Jiménez Aranda que sólo expone una magnifica colección de dibujos para ilustraciones del Quijote.

El gran colorista valenciano, Sorolla, presenta dos cuadros magistrales: *Comiendo en la barca* y *Costendo la ropa*; dos alardes geniales de luz y de color. Sorolla ha encerrado en su paleta todo el sol de la tierra y lo lleva á sus lienzos como quiera y cuando quiera, para admirar con sus prodigiosos efectos. No es posible señalar ventaja en ninguna de las dos obras sobre la otra, porque las dos son dignas de la alta recompensa a que aspiran.

Moreno Carbonero ha buscado, como siempre, inspiraciones en la obra de Corrientes. La batalla del vizcaíno le ha brindado ocasión para lucir su genio, y el gran artista la ha aprovechado brillantemente.

La batalla del vizcaíno de Carbonero no pudo ser mejor imaginada por el creador del simpático hidalgo manchego.

Rival de Sorolla en el color, Emilio Sola hace también alarde de su pronta paleta en varias admirables obras. Entre los cuadros que este eminente pintor expone figuran algunos retratos notabilísimos.

Menéndez Pidal expone también varias excelentes obras, tan admirables por su colorido como por la corrección del dibujo. Hacense nota entre ellos el cuadro *Salvator Mundi*, una escena sentimental que representa la capilla de una iglesia; un sencillo aldeano lleva en sus brazos á un niño enfermo para que los consejos de la religión le devuelvan la salud y el sacerdote revestido se dispone a dispensar al enfermito los beneficios del agua bendita. Es un cuadro que conmueve hondamente.

Los cuatro artistas que separadamente quedan citados, aspiran con justo derecho

a la medalla de honor y el jurado se verá negro, como suele decirse, para resolver en justicia el litigio. Si hubiera medio de im-

provisar cuatro medallas de honor la in-

cógnita quedaba despejada.

Cecilio Plá, con su *Amor vencido*; Pinazo, con el cuadro *Leyendo el Quijote*; Raurich, un brillantísimo paisajista, con sus *Costas de Piñeda*; Espina, paisajista también emi-

nente, con la *Flor de Cazorla*; Rusiñol, el notable impresionista catalán; el viejo don Plácido Francos, con su espiritual *Resignación*; Martínez Cubells, con sus retratos; Martínez Abades, con su excelente marina *Calma*; el celebrado marinista Meiffren Muñoz Lucena, colorista de grandes alegorías; Gómez Mir, que presenta un preciosísimo cuadro; Alperiz, en su sentida nota *Desheredada*; y Alvarez Sola, con la *Rifa*, original que exhibe, afirman su personalidad artística y hacen ver que el horizonte del arte no se cierra para el mérito verdadero.

Entre los demás artistas que presentan obras de verdadera inspiración, merecen ser apuntados los nombres de Santamaría, Domínguez, Avendaño, Abril, Berruezo, Borrás, Cabrera Canto, Saint Aubin, Díez Panadés, Fornos, Guiñaz, Hernández Najera, Leguía, Maura, Márquez, Marelli, Sanchez Sola, Romero de Torres, Sales, Poy Dalmau, Rega, Hardy, Lucano, Madrid, Acalá Galia, Villegas, Brieva, Hernández y otros muchos que harían interminable la lista.

El elemento joven es la nota más saliente de la Exposición. La nueva generación artística presenta notas originales, valientes, atrevidas, que revelan alicientes poderosos. ¿Dónde está la juventud? se pregunta. Aquí está bien representada en este Certamen. La juventud artística trabaja y produce. De ella será el porvenir...

La sesión de escultura no es este año tan brillante como el anterior. La única nota saliente en ella es un admirable relieve de Mateo Ynurria, *La mina de carbón*, obra valiente y hermosamente concluida.

Mateo Ynurria llega á la meta y se coloca entre los grandes artistas.

Bonillaire presenta un busto en mármol, como todo lo que el ilustre artista crea; Marinas, Blay, Aleovarao, Campoy y otros escultores distinguidos presentan varias apreciables obras.

La sección de artes decorativas está muy favorecida este año. Presentántse en ella numerosas obras artísticas que son verdaderos prodigios. Las artes decorativas, bastante desacreditadas en España, van progresando de una manera rápida.

Una nota encantadora de la Exposición es la sala consagrada al insigne paisajista D. Carlos Haes, homenaje justísimo al genio del gran artista. Al frente de la sala, entre crepores y palmas, se presenta el retrato del pintor ilustre, pintado por Madrid; en las paredes del salón algunas de sus obras admirables. La luz entra allí tenue, pálida, acariciadora, cernida por blancos toldos, y el curioso se encuentra en la sala poseido de un extraño sentimiento de veneración y respeto, y siente impulso de doblar la rodilla ante el maestro para rendir el religioso tributo de admiración al artista muerto y al arte por él glorificado...

*

Las mujeres han llevado á la actual Exposición un buen contingente de obras, y no ciertamente despreciables. Las émulas

de Rosa Bonheur demuestran que para ellas no están vedados los secretos del arte, poniendo de relieve un progreso evidenciado. El feminismo progresá y se impone. Y sería injusticia notoria oponérse á su progreso y negarle valor y mérito.

Mientras no pase de la pintura

L. R.

siguientes avisos son de interés:

LO INTANGIBLE

Las reformas anunciatas por el Ministerio de Gracia y Justicia han producido en la opinión pública cierto grado de alarma, no justificada quizás por los hechos, pero sí por los antecedentes.

En las palabras del Sr. Durán y Bas, acerca del Jurado, todos han creído ver un ataque serio y decisivo contra esa institución, tan imprescindible ya en la vida pública y tan necesitada también de mejora.

El recelo del público, digámoslo con franqueza, es natural. El Jurado viene siendo objeto en la práctica de ataques insidiosos por parte de los mismos que con mayor celo debieron implantarlo, guiarlo y defendarlo.

El público vé, por el contrario, que no sólo se dispensa de su obligación á los que están designados por la suerte para ejercer ese alto ministerio, sino que no siempre se hacen las preguntas con la claridad y el engranaje lógico que han de engendrar un fallo justo.

Es una palabra con más ó menos fundamento, la opinión acusa á los jueces de derecho de haber sido hostiles á la reforma.

Y al ver ahora en la poltrona de Gracia y Justicia á un jurado de cuyo desamor al Jurado nadie duda, y al oír que se dispone a reformarlo, es natural el temor de que la poda sea tal, que el árbol no pueda sobrevivir á las mutilaciones que causa.

Por otra parte, hay algo que contribuye a fomentar este temor, y ese algo nace de la conciencia misma del ciudadano que le dice: «Tú no has hecho lo que podías y debías por conservar, por arraigar, por introducir en tus costumbres el Jurado, has sido perezoso; has rehuído el cumplimiento de ese deber mayor para tí, por ser más culto, que para otro cualquier; te has alejado del tribunal y has confirmado, una vez más, que el carácter español, muy apto para jugar á todo, á las Cortes como á los soldados, á las creencias religiosas como á los entusiasmos políticos, es quizás inepto para tomar asunto alguno en serio.

Si hubiéramos visto en los sillones del tribunal de hecho á todos los designados para ello; si, junto al Juez sin instrucción literaria, pero con discernimiento sobrado para el caso, hubiera tomado asiento constantemente la notabilidad artística, la eminencia científica, la notoriedad política, todos los que podían llevar á tal sitio la mayor garantía de acierto, y de independencia de juicio; si el Jurado, en una palabra, hubiese penetrado por patriotismo en las costumbres del hombre culto como lo ha

ESBOZOS.

59

ESBOZOS.

menzaba á querer en secreto, con ese cariño respetuoso que nos inspiran las almas nobles; pero me pareció imprudente, pues eso equivalía á publicar los secretos de mi casa.

Aquel mismo día, estando arrodillada ante mi virgen de Lourdes, pidiéndole con todo el fervor de mi alma que protegiera á mi desgraciado padre, llegó mamá á mi cuarto, y fuera de sí, con los ojos humedecidos por las lágrimas, el rostro inundado de una alegría extraña, mezcla de contento y algo así como de terror, jadeante, excitada y temblorosa, ¡ven! me dijo, asombrada con fuerza por un brazo. ¡Ven, que Dios ha tenido compasión de nosotros!... D. Salustiano,... él,... nuestra providencia,... ven y lo sabrás todo... le debemos el honor y la vida!

¡Gracias, Madre mía! exclamé volviéndome á mi virgen querida, y seguí á mamá á todo correr.

En la sala, de pie, pálido como la muerte, con la cara contraria por una cosa que no puede llamarse sonrisa, aunque lo parezca, anhelante y nervioso, me esperaba papá. A su lado, también de pie, estaba un viejecillo, rechoncho, bajito, con patillas cortas, de aspecto vulgar y casi antipático, por sus ojillos verdes, su rubia peluca, su boca desmesurada y la risita irónica que tenía des Unidos sus gruesos y relucientes labios.

«Cuánto sentí que nuestra providencia, D. Salustiano, el hombre que en un rapto de espléndida

fuera de la cama y comenzó á marchar en dirección al sitio donde se oían las voces de papá, cada vez más indignado y furioso.

Aquí doy un tropezón con una silla, allí un rodillazo con una butaca, que en otra ocasión me hubiera hecho ver las estrellas; más allá un coscorrón con un caballete grande de álbums; al tender las manos para orientarme en la oscuridad, un abrazo á un enorme jarrón chino; al ir á cruzar la primera puerta, se me enredan los pies en la alfombra, y á poco doy con mi humanidad en tierra; tal iban de alterados mis nervios.

Por fin, redoblando el sigilo y casi conteniendo la respiración, me acerco á la puerta inmediata á la habitación donde papá hablaba alto, y aplico el oido con el temor propio de quien va á escuchar su sentencia de muerte.</p

EL GUADALETE.

netrado por codicia en las costumbres del menestral y del campesino, ni habría falso injusto que lamentar, ni la opinión sentiría temor alguno, ni habrá ministro capaz de atentar á la existencia de la institución en los términos que se anuncia.

Y como no hay castigo que más se tema que el castigo merecido, y como nuestro pueblo siente esa voz en el fondo de la conciencia, y la tiene muy clara de que se ha hecho responsable de la pérdida de aquello que no ha estropeado y defendido lo bastante, el temor del público va en aumento; y ante la posibilidad de que el Jardero desaparezca, surgen las protestas y los recelos y las censuras.

Por nuestra parte, si bien damos al espíritu de clase toda la importancia que en estos casos le corresponde, no sentimos, sin embargo, las zozobras que los exaltados manifiestan con excesiva vehemencia y estéril celo. Decimos estérilmente, no porque el Ministro aún mantenga en el secreto sus reformas, sino porque los alarmados pudieron hacer con su presencia en el tribunal algo más eficaz que todos los toques de rebato lanzados á la hora presente.

Nuestra tranquilidad tiene su origen en algo más elevado que los rumores y noticias que bailan todos los días una ronda fantástica en el kaleidoscopio de la información periódica.

Nadie mejor que un legista se penetra del espíritu de los movimientos populares; nadie como el legista siente y comprende la parte que toma el Derecho en las revoluciones y en los cambios que toda sociedad lleva á cabo en demanda de un ideal.

Solo el legista ve en el fondo de tan variados acontecimientos el anhelo de una sociedad para modificar su estado jurídico; y si esa anhelo es legítima y está hondamente sentida, el legista augura bien del movimiento y no se equivoca en su juicio; aunque no tenga la menor noticia de los elementos materiales puestos para lograr el éxito.

Cómo, pues, ha de ser hostil al Jurado quien, como el Sr. Durán y Bas, ha podido apercibir fundamento jurídico de las revoluciones y cambios acaecidos en España desde el año 98?

Cómo ha de ignorar el actual Ministro de Gracia y Justicia que, hay en la legislación de un pueblo algo intangible, cuya edad no se pregunta, porque su esencia es el espíritu mismo de cada época, y no hay medio de atentar á ese espíritu sin convertir la sociedad en un cadáver?

Contra la hostilidad de algunos jueces, contra el desdén de otros y, lo más grave, contra la pereza y el abandono del Jerardo español, la institución que nos ocupa forma ya parte del alma nacional y es imposible arrancarla de ella.

Declaraciones de Silvela.

A propósito de la manifestación separatista efectuada en la ciudad condal, ha dicho el Sr. Silvela:

Cuanto se hace en Barcelona en favor del regionalismo es obra de algunos jóvenes ilusos, que serán duramente castigados si faltasen á la ley.

Este regionalismo, con vistas al separacionismo, no tiene eco en Cataluña, pues esta

región considera como su mayor bien el sostener la unidad nacional.

Otra aspiración inicióse hace tiempo (refiere), sin duda, el Sr. Silvela, á la anexión á Francia ó sumisión á los yanquis)

que pudo ser más grave para la unidad de la patria, sobre todo por las circunstancias en que se enunció; pero hoy nadie quiere

la separación, que se considera altamente perjudicial y extemporánea.

Entrando en otro género de consideraciones, el Sr. Silvela dijo que aprobaba la conducta seguida por el gobernador de Madrid con los obreros de la fábrica del gas declarados en huelga.

Manifestó también el aludido señor que las mesas del Congreso y del Senado la presidirán, respectivamente, los señores Pidal y Martínez Campos, y que un vicepresidente del Congreso presidirá, asimismo, la comisión del Mensaje.

Confío añadió, que en las primeras sesiones que celebrén las Cámaras se aprobará la reforma de la carretera administrativa, cifrada en 100 mil millones de pesetas.

EL MANIFIESTO

DEL SR. CAMACHO DEL RIVERO

ANOCHÉ SE PUBLICÓ EL ANUNCIADO

MANIFIESTO EN EL CUAL EL SR. CAMACHO

DEL RIVERO, JEFE HASTA HACE POCO DEL

PARTIDO SILVESTRA LOCAL, EXPLICA LAS

CAUSAS POR LAS CUALES SE HA DISUELTO

Dicho PARTIDO Y SE DESPIDE DE SUS

AMIGOS POLÍTICOS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN

DEL AÑO 1899.

Dicho documento circuló profusa-
mente por todos los sitios concurridos de la ciudad, siendo objeto de la atención general y haciéndose entre las partes comentarios y diversas apreciaciones sobre su contenido.

A continuación lo insertamos pa-
ra conocimiento de nuestros lectores.
Hélo aquí:

A MIS AMIGOS POLÍTICOS.

DE LA CIRCUNSCRIPCION DE JEREZ

DEL AÑO 1899.

A vosotros, los que habeis compartido
comigo las penalidades de una larga contienda política, los que me habeis concedido vuestros sufragios y otorgado favores inmercedes en el no corto período de veinticuatro años, a vosotros solemne debo de yo y trato de dar una explicación de las causas que me han decidido a retirarme de la vida activa de la política; y al propio tiempo consagrarnos un ámicoso recuerdo con el más solemne testimonio de imperecedera gratitud.

No os canearé con el relato de mi amistad particular y política con el ilustre Jefe del actual Gobierno Sr. Silvela, ni de las diferencias que le había merecido, ni de los desengaños que últimamente han venido a empañarla y anularla. Soy de los que entienden que las cuestiones políticas no deben resolverse por las aficiones personales, y que traciona al interés público el que se deje llevar por el afecto ó cariño particular.

Bien conocéis la especialesísima situación en que se hallaba á la muerte del Sr. Ca-
novas el partido, que yo tenía el honor de dirigir en esta circunscripción, a consecuencia de la encarnizada lucha promovida por otros elementos conservadores, con el decidido propósito de hacerme abandonar el cargo de Diputado por la minoría de la circunscripción. Mantenido por el Sr. Ca-
novas en mi puesto y en mi derecho, contra aquellas ambiciones, y á pesar de la omnipotencia y el deseo del padre político de mi decidido adversario, sostuve por largos años, ayudado por vosotros, esa lucha tenaz, en que siempre tuve de mi parte la razón y la justicia, y lo que era más satisfactorio y en él, al ilustre jefe del partido.

Desaparecido este apoyo personal mío, me apresuré á ofrecer mi modesto, concurso á mi antiguo amigo el Sr. Silvela, y aun se me censuró por mí apresuramiento en abandonar una agrupación donde quedaban mis adversarios. Pero con nosotros llevamos integros nuestros deseos y aspiraciones en pro de los intereses conservadores, y aun nos animó desde luego la esperanza, que después abrigó la mayoría del

país, de que el Sr. Silvela era la persona más capaz de llegar á la regeneración de la patria. Creía yo además que militando en distinto campo, la lucha en esta circunscripción perdería el carácter encarnizado de contienda civil, y aun sería posible que lo que había sido una cuestión personal de puestos dentro de un mismo organismo desapareciese y se borraría por el hecho de militar en opuestos bandos.

Fuimos acogidos en el nuevo partido político con grandes pruebas de afecto del nuevo Jefe, en quien todos fiábamos las más halagüeñas esperanzas para el porvenir. Todos comprendieron que se había resuelto por sí mismo un conflicto político local, que ya no tenía fundamento ni razón de ser.

Más tarde, los desaciertos y las desdichas del gabinete liberal que venía rigiendo los destinos del país, le obligaron á abandonar el poder, y muy pronto fué Gobierno el Sr. Silvela, presidiendo un gabinete en el cual se encarnabán los principios de la regeneración del país, por lo tanto deseada.

Con ánimo resuelto y firme propósito de servir á mi partido, alentado con el entusiasmo de mis amigos, y con la más terminante autorización del Jefe del Gobierno, emprendí los trabajos electorales en la circunscripción, dando como oficial mi candidatura para mi antiguo puesto de Diputado á Cortes, cuando á los pocos días, con gran sorpresa de mi parte y de toda la provincia, se comunicó al Gobernador la candidatura oficial de la circunscripción, y en ella no figuraba, mi nombre, habiéndose sustituido por el candidato de oposición Sr. Marqués de Mochales.

En el acto manifesté al Gobierno mi propósito de abandonar la política activa, pero fueron tantas las urgencias que me di el Sr. Silvela, de que esta combinación obedecía exclusivamente a la necesidad en que se veía el Gobierno de ir á las elecciones sin cambiar los Aumentamientos, y que la designación del nuevo candidato, no significaba otra cosa que el deseo de evitar una elección reñida y en definitiva protestada por unos y por otros, que tuve que expresar mi resignación á un arreglo, que de tal manera lastinaba mi amor propio y mi conveniencia política.

Trataba, en efecto, de un cargo público que podía afectar sólo á mi personalidad, y temí que se estimara un acto de soberbia el no admitir en su lugar el puesto de Senador por la provincia de Cádiz, que el Gobierno me ofrecía.

Pero llegóse más tarde á la organización municipal de la circunscripción, respecto de la cual me había hecho el Sr. Silvela todo género de protestas y ofrecimientos, y dado su palabra de que en todo caso dicha organización, y la designación de Alcaldes, quedaría á mi cargo y á favor del partido local que representaba; y al adquirir el convencimiento de que el Sr. Silvela no mantiene sus ofrecimientos, y que por exigencias políticas, ó necesidades del poder, ó por tardanza repentina de convicciones, dejó incumplidos sus compromisos, desatiende al partido que ha mantenido su causa en la oposición, prescinde en absoluto de él, y sin lucha da el logro y la victoria á los adversarios que le han atacado y deprimido en la Cámara, en los salones y en todas partes, necesario ha sido adoptar la resolución de dar por terminada la campaña política, disolver el partido, y retirarse á sus casas, para presentar desde allí el efecto, que han de producir en el país estos bien originales sacrificios, impuestos á los propios en beneficio de los adversarios.

Por mi parte renuncio por completo á hacer el menor comentario. Vuelto á la tranquilidad del hogar, bendeciré la ocasión que me proporciona el placer de alejarme de la contienda política, donde, aparte de vuestra lealtad y de vuestro afecto, sólo he cosechado desengaños y simbólices.

Antonio Camacho del Rivero.
Jerez 13 Mayo 1899.

bastante para afrontar todas las humillaciones y todos los escándalos de esta sociedad maldiciente... hija de mi alma... dijo, y se arrojó en un diván, cogiéndose la cabeza entre las manos, como si temiera que fuese á rodar por el suelo.

Hasta dónde me penetró aquel grito, no te lo puedo explicar; sólo sé que estuve á punto de perder el conocimiento, que la angustia me ahogaba y que tuve que apoyarme en la pared, porque mis temblorosas piernas se negaban á sostenerme.

Tomi que una imprudencia de los sublevados nervios delataran mi espionaje, y casi á gatas, tanteando muebles y cachivaches, para no tropezar con ellos, llegué á mi cuarto acongojada y sin fuerzas para tenerme en pie.

D. Salustiano!... ¿quién será este D. Salustiano?... ¿Qué deseos tan vivos tenía de conocerlo! Si yo supiese quién fuera, lo buscaría, me arrojaría á sus pies, y bañándolos con mis lágrimas, le pintaría las amarguras y la desesperación de mi buen padre, próximo á la demencia; le movería con mis ardientes ruegos todas las fibras de su corazón generoso, y estoy segura que correría a calmar los dolores acerbos de mi padre.

¿Pero quién es D. Salustiano, Dios mío?... Dónde vive este hombre, que mi padre llama en sus arrebatos providencia?... me decía en el colmo de la exaltación.

Tuve intenciones aquella mañana de preguntar á la Duquesa, por D. Salustiano, á quien ya co-

Matrículas en la enseñanza libre.

A continuación publicamos las cantidades que los alumnos de enseñanza libre han de satisfacer para examinarse en los ordinarios de Junio ó extraordinarios de Septiembre.

Asignaturas

	1	2	3	4
	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Pts. Cts.
Solicitud	1•10	1•10	1•10	1•10
Impuesto transitorio y de guerra.....	40	40	40	40
Derechos de matrícula (en papel)	8	16	24	32
Impuesto transitorio y de guerra	320	640	960	1280
Timbres para el pliego	10	20	30	40
Impuesto transitorio y de guerra	05	10	15	20
Inscripción en metalico	250	5	750	10
Timbres móviles	10	20	30	40
Impuesto transitorio y de guerra	05	10	15	20
Derechos académicos, en papel	5	10	15	20
Impuesto transitorio y de guerra	2	4	6	8
Timbres móviles	10	20	30	40
Impuesto transitorio y de guerra	05	10	15	20
Derechos expediente en metalico	250	5	750	10
Total, plazas	2515	4880	7245	9610

ELECCIONES MUNICIPALES

PRESIDENCIAS DE COLEGIOS

1.ª sección: — D. José Orozco
2.ª id.—D. Manuel Michano
3.ª id.—D. Diego Espinosa.
4.ª id.—D. Enrique Iglesias
5.ª id.—D. Vitalio Coloma.
6.ª id.—D. Antonio Pina.
7.ª id.—D. José M. Pavón.
8.ª id.—D. José M. Alberto.
9.ª id.—D. Arturo L. Gordon.
10.ª id.—D. José M. Zaldívar.
11.ª id.—D. Simón Díaz López.
12.ª id.—D. Federico Abrines.
13.ª id.—D. Sebastián Romero.
14.ª id.—D. Diego González.
15.ª id.—D. Carlos Venezuela.
16.ª id.—D. Pedro Díaz Gutiérrez.
17.ª id.—D. Rafael Roldán.
18.ª id.—D. Miguel Aparicio.
19.ª id.—D. Juan Vega López.
20.ª id.—D. José M. Tallafijo.
21.ª id.—D. Manuel de la Rosa.
22.ª id.—D. Cristóbal de Cos Estrada.
23.ª id.—D. Antonio R. Carmona.
24.ª id.—D. Manuel González Sierra.
25.ª id.—D. Luis Muriel Oronoz.
26.ª id.—D. Gerónimo Albarrán Cabezas.
27.ª id.—D. Francisco Cos Balbás.
28.ª id.—D. Rafael García Borbolla.

DE CADIZ.

Los Sres. de Cano y Cueto han sentado hoy á su mesa, para almorzar, al subsecretario de la Presidencia Sr. Rances, D. Rafael de la Viesca, D. Manuel Silón, don Antonio Ruiz Tagle y secretario del gobierno Sr. Azpiroz.

Hoy ha habido algunos ingresos en la Caja provincial, librando el señor presidente varias nominas hasta conseguir igualar á todos los empleados en el percierto de sus haberes, que como se sabe, es el de Enero.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

SR. D. A. Lorette, rue Caulartin 61.

PAJA.—En el rancho de

como también á los patrocinadores de la misma que, con tan caritativa cooperación han hecho se obtenga un feliz resultado.
Del desprendimiento de los generosos concurrentes, nada dará más completa idea que manifestar el total de ingresos por todos conceptos en ambos días 10 y 11 que ascienden á Rvn. 24.589.

Se deducen los gastos siguientes:

Música	800
Tabaco	99
Helados	200
Impresiones	50
Unos artículos comprados	400
Varios gastos menores y propinas	170
Producto neto Rvn.	1.719

Con referencia á las rifas: El premio de tres perras de casta Escocesa «Colley», fué ganado (primera elección) por la Sra. Winifred Mackenzie, otra por D. Juan Bau-tista González y la otra por D. P. Garvey y González de la Mota.

El premio de una muñeca con trousseau completo fué obtenido por la Sra. Luisa Muriel de Goñi, otro de un bimbo artístico correspondió á la Sra. D. María de Bartemati de Lassaletta, otro Idem, Idem á D. Tomás Vergara y otro Idem, idem á D. Guillermo Macdougal.

Las dignas señoras hacen pública su gratitud, pero también todas las clases sociales tienen el deber de tributarles las más ardientes alabanzas por la constancia y el santo fervor con que sostienen la piadosísima y tierna institución, que constituye uno de los más preciados ornamentos de la caridad jerezana.

Nuestro distinguido convecino el Sr. D. Salvador Díez, socio representante de la comisión iniciadora de la suscripción á favor de la viuda e hijos del ilustre marino D. Isaac Peral, nos ha dirigido una atenta carta acompañando la última lista de dicha suscripción en esta ciudad; en dicha carta nos ruega el Sr. Díez que en su nombre demos las gracias á todas las personas que han favorecido la suscripción con sus generosos donativos, no haciéndolo él personalmente, por la imposibilidad de verificarlo, dado el gran número de personas que han contribuido á tan caritativa obra.

Con mucho gusto cumplimos el encargo del Sr. Díez, y debemos hacer constar que el lisonjero éxito que la suscripción ha obtenido en esta ciudad se debe en gran parte á la actividad y celo que dicho señor ha demostrado en el cumplimiento de su misión.

Con verdadera satisfacción hemos sabido que nuestro estimado amigo el reputado profesor médico D. Ambrosio R. García Pérez ha sido propuesto en primer término en una de las ternas para nombramientos de médicos de la Beneficencia provincial, después de haber hecho brillantes ejercicios en los cuatro actos de que han constado dichas oposiciones.

Ayer terminaron las oposiciones y en el mismo día el tribunal hizo la propuesta en ternas de los opositores.

Felicitamos al Sr. García Pérez, pues no es dudoso que por el puesto preferente que con justicia se le ha señalado en las ternas, será nombrado para uno de los puestos que se disputaban.

Ayer al publicar la nota de las cantidades que deberán satisfacer los alumnos que hayan de sufrir exámenes en nuestro Instituto provincial, padecimos el error de no incluir el importe de los impuestos territoriales y de guerra. Para evitar dudas volvemos hoy á publicar dicha nota que nuestros lectores verán en otro lugar y en la cual se ha comprendido los citados impuestos.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana lunes:

Informe de la Comisión de Beneficencia acerca de la subvención solicitada por las Oblatas del Stmo. Redentor.

Oficio del Sr. Presidente de la Comisión Mixta de Recrutamiento de la Provincia sobre concesión de un voto de gracia á este Municipio por la acertada interpretación dada á la Ley en las operaciones del presente reemplazo y revisiones.

Otro del Sr. Arquitecto titular acompañando presupuesto para la instalación del agua de Tempul en las nuevas cuadras del cuartel de la Plaza de Alfonso XII.

Expediente sobre adquisición de una parcela de terreno en la calle de los Remedios, excedente por alineación.

Otro justificativo de la excepción sobrevenida á un mozo del presente reemplazo.

Escrito de D. Baldomero García Saenz solicitando autorización para reformar la fachada de la casa núm. 3, de la plaza de Egilaz.

Otro de D. José M. a Pan solicitando la propiedad de una parcela de terreno en el Cementerio Católico.

Otro de D. Antonio Rodríguez Carmona solicitando adquirir en propiedad la sepul-tura ocupada por su señor padre don Antonio Rodríguez Martínez.

Cuentas del Hospital del mes de Marzo último.

Id. del alumbrado público de gas del mes de Abril próximo pasado.

Id. de diferentes servicios municipales.

En el expreso de ayer marchó á Sevilla nuestro distinguido convecino y amigo D. Manuel C. González.

Ayer estuvo en Rota el general Duque de Najera inspeccionando las fortificaciones de la costa. En el tren de las tres regresó el Puerto y de allí á Cádiz en el tren corto.

Tiro de pichón.—Hoy á las dos de la tarde se verificará en Casilina una tí-

peña.

Asociación de la Guardia Civil de Jerez.

Sociedad de Beneficencia de Jerez.

Sociedad de Amistad entre Francia y Jerez.

Sociedad de Amistad entre Jerez y Francia.

EL GUADALETE.

MUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE LORENZO Y QUIRIÁNA

TELÉFONO NUM. 60. PRECIO FIJO. — APARTADO 14

Esta casa ha recibido la mayor parte del surtido de primavera y verano, tanto en telas como en confecciones y demás artículos que constituyen el orden de su venta.

Sedería alta novedad en todos los estilos—Foulards y Pongés brochados, estampados y lisos—Lanas ligeras de gran fantasía—Grana inas—Gasas romanas—Cefiros desde cincuenta céntimos el metro—Organdis—Bastistas—Percales de la Alsacia—Otras muchas telas de algodón innumerables—Mantonería de la China—Cortinajes—Tapetes—Hules para suelo—Artículos del Japón.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de usarlas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibirlas.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

GABINETE MEDICO AMERICANO, DALLE ALCALÁ, 23, 1.^o (Quinto Detrás)

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.^o, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien enyugados, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

→ CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR →
Diátesis de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS, piedra) y ARENILLAS. Catarr de la VEJIGA y RINONES (cónicos nefíticos). prostata, INCONTINENCIA, debilidad de orina TURBIA, súcima con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infaltables SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.^o, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

IMPOTENCIA

Jamás, TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.^o, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.^o, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En la Frontera, caballeros 42, y demás Farmacias y Droguerías bien acreditadas.

PLATEADO CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Si que nos preocupe la competencia al precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, manteniendo constantemente la perfección de nuestros productos y continuando fielmente al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito.

Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente la unidad de la calidad.

que nuestra experiencia de una industria que hemos creído hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no escoger otros productos de nuestra casa aquello que no lleva la marca de fabriquación al lado y si no nos CHRISTOFLE v. Co. en PARÍS.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New York y Versalles.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

Al 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Huesca el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico y 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Huesca, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

JOAQUIN PÉLAGO

Servicios de África.

Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anualmente de Málaga, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

PROGADOR

Lince de Fernando Pta.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Málaga y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

Lince de Barcelona.

Con escalas en Málaga, Tarifa y Ceuta.

Con escalas en Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Maragán.—Por el vapor

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy especializado, corriendo acreditado en su dilatado servicio. Retañas á familias.

Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facilidad de regresar gratis dentro de un año si no encontrare trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y escanearán á los destinatarios los mismos desgloses, las numeraciones y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía ademáis carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz: Delegación de la Compañía, Isabel la Católica.

En Jerez: D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Diós Lacoste.

Calle San Pedro, 5.

Barrio de Santa Cruz.

Málaga, 14.

Calle San Juan, 14.

Cádiz, 14.

Barrio de la Candelaria.

Barrio de la Constitución.

Barrio de la Constitución.